



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 8

Res. 28

Exp. 3/9898/18

Montevideo,

28 FEB. 2019

VISTO: La Resolución 34, Acta N° 7 de fecha 25 de febrero del corriente año por la cual el Consejo de Educación Secundaria Resuelve Homologar el orden de prelación resultante del Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para dar cobertura a los cargos de Psicólogo.

CONSIDERANDO: 1) Que en el RESUELVE 1) se padeció un error involuntario en los listados correspondientes a la regional CENTRO SUR y METROPOLITANA II, el cual se procede a rectificar en este acto.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Rectificar parcialmente lo dispuesto en la Resolución 34, Acta N° 7 de fecha 25 de febrero del corriente año, **donde dice:**

CENTRO SUR			
CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE FINAL
4241694-6	CORRALES GÓMEZ	Rosa Mary	90
3491673-0	FUENTES BALTROMS	Ana Carolina	79
3280930-9	AGUILAR LARZÁBAL	Marcos Roberto	52

debe decir:

CENTRO SUR			
CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE FINAL
4241694-6	CORRALES GÓMEZ	Rosa Mary	90
3491673-0	FUENTES BALTROMS	Ana Carolina	79
3280930-9	AGUILAR LARZÁBAL	Marcos Roberto	52
4802789-4	ROMERO VEGAS	María Agustina	37



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA

y donde dice:

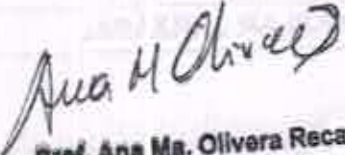
METROPOLITANA II			
CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE FINAL
3473215-6	AGUILAR BELOQUI	Edith Mariela	65
4798004-5	MOREIRA GIACOSSA	Lorena Paola	58
4483158-8	HUELMO CANTERO	Santiago	50

debe decir:

METROPOLITANA II			
CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE FINAL
3473215-6	AGUILAR BELOQUI	Edith Mariela	65
4798004-5	MOREIRA GIACOSSA	Lorena Paola	58
4483158-8	HUELMO CANTERO	Santiago	50
3304586-1	GUIDO DA COSTA	Gabriel	41

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa, Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal, al Departamento Integral del Estudiante y a División Hacienda. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.


 Insp. María Reyna Torres
 Secretaria General del CES


 Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
 Directora General
 Consejo de Educación Secundaria